

Rodriguez, haga saber a José Somoza Carr
Alcaide mayor Portero de Ayuntamiento. to
a todos los Individuos p.^a que en el siguiente
siete de los Comientes despues de concluida
suia Comensual concurren a las Salas
jubilares a los fines q. expresa la Real
cedula preinserta en citada Certificación
que por este su Auto así lo provoco man
y firmó el Sr. José Yelo Somoza Alc. Ord.
Presid. de dno Ayuntamiento en la Villa
de Abarca a cinco de Noviembre de mil no
cientos veinte y quatro, de q. Certifico

José Yelo Somoza

Suplente

Juan Yelo
Gomez

Nota }

Seguidam. yo el Sr. que a las caras de
el Alc. de esta Villa, y no fue habido en
ellas, por lo q. no le hizo saber el contenido
del auto anterior, y para q. se le loac
dito por esta q. firmo en Abarca a
supra, de q. Certifico =

José Yelo

yr

En Abarca a cinco de Noviembre de mil no
cientos veinte y quatro de el año. hizo saber el
anteced. a José Somoza Alc. y en su persona
do enterado p.^a cumplido en q. lo comprendo
de q. Certifico =

José Yelo

